

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**10255** *HELADOS ARTESANALES Y NATURALES,  
SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 994 2009 de este Juzgado de lo Social núm. 23, seguido a instancia de Marcelo Eduardo Romero Vega contra Helados Artesanales y Naturales, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha quince de abril de dos mil diez por el que se declara a Helados Artesanales y Naturales, Sociedad Limitada en situación de insolvencia legal total por importe de 8.158,96 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Borme.

Barcelona, 19 de abril de 2010.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona. Don Eugenio López Corral.

ID: A100027028-1